

# EPISCOPOLOGIO

FRAY JAIME OLZINA, O. P., OBISPO DE TELDE  
(SIGLOS XIV-XV)

Nuevos textos y horizontes para una biografía

P O R

FRANCISCO FERNANDEZ SERRANO

En el espacio de pocos años dos veces, y ambas gustosamente, en el «ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS» afronté, aunque sólo parcialmente, como lo consentían los documentos y las circunstancias, la biografía del último obispo de Telde fray Jaime Olzina, O. P. Noticias sueltas de la persona y del obispado ya circulaban desde el siglo XIX, pero carecían de relieve y de identificación, hasta que don Antonio Rumeu de Armas, en 1960, formalizó todo un estudio sobre el obispado teldense y encuadró, en su ambiente, como a los otros preladados, también a fray Jaime Olzina <sup>1</sup>.

Mi primera colaboración a la tarea biográfica del obispo de Telde intentaba, más que alargar su vida, romper las brumas que se

<sup>1</sup> La primera noticia del obispo Jaime Olzina, «bisbe de Canaria», es de 1888, y la publicó el erudito mallorquín don Estamslao de Kostka Aguiló. La segunda, también del siglo XIX, sin conexión formal alguna con la primera, e ignorando el apellido del obispo, pero acertando plenamente con el nombre del obispado, la publicó en 1895 don Francisco de Paula Moreno y Sánchez, canónigo de la S. I. M. de Zaragoza. La tercera, con el nombre, apellido, diócesis y fecha de elección para el pontificado, en la obediencia de Clemente VII, de Aviñón, la editó en 1900 el padre Conrado Eubel, quien la repetiría en el tomo I de la *Hierarchia Catholica* —Munster, 1913—, sin nuevas aclaraciones. Don Antonio Rumeu de Armas, en su obra magnífica, hoy agotada, sobre *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*, dedica al obispo fray Jaime Olzina el capítulo noveno de la obra, encerrado en las páginas 93-99.

cernían en su biografía por los años últimos del siglo xiv. Al presentarle en pleno siglo xv, concretamente el año tan dramático para el reino de Aragón, y aun para todos los reinos orientales de España, como fue el de 1411, en el ambiente zaragozano primero con el arzobispo don García Fernández de Heredia, y muerto alevosamente éste en los campos de Almonacid de la Sierra, con los vicarios apostólicos que en la archidiócesis de Zaragoza designó el papa Benedicto XIII <sup>2</sup>, de un trazo se prolongaban su vida y sus actividades prelaticias.

En el estudio segundo no solamente reiteré la problemática pastoral de aquel año 1411 en la vertiente zaragozana, que a sus muchas circunstancias notables suma el fin de la documentación aragonesa sobre el obispo teldense fray Jaime Olzina, sino que abordé, utilizando un manuscrito de la biblioteca universitaria de Zaragoza, el 185, el aspecto religioso dentro de su orden dominicano del obispo teldense y dibujé parcialmente —como lo autorizaba la documentación puesta en juego— tanto el proceso intelectual como los viajes y estancias de fray Jaime antes y después de ser obispo teldense <sup>3</sup>.

Después he vuelto, aunque indirectamente, a ocuparme de fray Jaime Olzina en un estudio consagrado a otro dominico de la antigua provincia de Aragón, fray Arnaldo Simó, que antes, y al igual que el teldense, fue obispo auxiliar del arzobispo zaragozano don García Fernández de Heredia. Posiblemente fray Jaime viene a Zaragoza bien porque hubiese muerto fray Arnaldo Simó o porque la ancianidad y los achaques le hubieran prácticamente inutilizado en sus funciones episcopales de auxiliar <sup>4</sup>.

Como toda tarea de investigación seria y especialmente la medieval, por la pobreza y escasez de fuentes, sea siempre una labor inconclusa, esta mi tercera aportación, al descartar repeticiones inú-

<sup>2</sup> Francisco Fernández Serrano *El último obispo teldense, fray Jaime Olzina, en 1911*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 16 (1970), páginas 287-323.

<sup>3</sup> Francisco Fernández Serrano *Estudios, viajes y estancias de fray Jaime Olzina, obispo de Telde*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», número 19 (1973), págs. 237-255.

<sup>4</sup> Francisco Fernández Serrano *Un dominico gerundense obispo auxiliar de Zaragoza en el siglo XIV*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», tomo 46 (1973), págs. 115-127.

tiles menos justificadas en el «ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS», se orienta hoy en dos direcciones distintas: recolección y análisis de textos no utilizados o menos valorados, y apertura de horizontes que permitan en el futuro ampliar las noticias ahora conocidas de la persona y de las actividades múltiples desarrolladas en varios frentes por fray Jaime Olzina, el último obispo de Telde.

#### NUEVOS TEXTOS Y NUEVAS VALORACIONES

En el segundo de mis trabajos ya destacué la irregularidad informativa que sobre fray Jaime Olzina se advierte en el principal historiador dominicano de la provincia de Aragón, Francisco Diago, que en pleno siglo xvi pudo utilizar muchas fuentes hoy desgraciadamente perdidas, no solamente de los archivos civiles sino especialmente de los numerosos conventos que formaban en Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Navarra una provincia en la orden de Predicadores. Hay que repetir que si un solo manuscrito, el 185 de la biblioteca universitaria de Zaragoza, ha permitido iluminar tantos aspectos de los estudios, de los viajes, de las relaciones con los superiores del religioso fray Jaime Olzina, no es ilógico calcular las muchas noticias que se podrían recopilar de otros documentos conservados en el siglo xvi dentro de los conventos a que fue destinado el futuro obispo de Telde: Mallorca, Barcelona, Gerona, Sangüesa, Tarragona, Cervera y Zaragoza por lo menos. Todos ellos les tuvo a su disposición el historiador Diago, quien ni siquiera consignó en su obra impresa el nombre de fray Jaime Olzina.

Lo mismo sucedió con el otro obispo auxiliar de Zaragoza, fray Arnaldo Simó, para quien Diago y Sorio tuvieron la misma actitud de silencio absoluto. Si dentro de la propia casa, provincia y familia religiosa a uno y a otro los pasaban por alto, no hay razón para maravillarse de que a la distancia de varios siglos ni el uno ni el otro parezcan dentro de una colección documental amplia, aunque bien nutrida de informaciones medievales, como es el *Archivum Fratrum Praedicatorum*, editado en Roma<sup>5</sup>. Más explicable puede pare-

<sup>5</sup> Sólo he podido utilizar los tomos de esta colección «Archivum Fratrum Praedicatorum» desde el 15 hasta el 41 (1945-1971), sin que en sus páginas e índice se citen los nombres de fray Jaime Olzina, del obispo de Telde, y de fray Arnaldo Simo y del obispo Ottanense.

cer la actitud del reciente Diccionario de la Historia Eclesiástica de España, que también desconoce a fray Jaime Olzina <sup>6</sup>.

Sobran, pues, las clásicas e inútiles lamentaciones acerca de figuras medievales aun destacadas, como la de Nicolás Eymerich, publicista en los comienzos del cisma de Occidente, de quien dice Enrique Finke en su trabajo inicialmente «Nos falta una buena monografía sobre él» <sup>7</sup>.

De otro signo es la lamentación formulada por Ciro Manca sobre Miquel Ça-Rovira cuando escribe «Nessuna notizia ci è pervenuta, attinente alla vita familiare di Miquel Ça-Rovira: sono invece numerose le notizie sulla sua attività economica variamente disposte nell'arco della lunga e laboriosa esistenza» <sup>8</sup>.

#### 1) *Sobre los estudios de fray Jaime.*

El «Chronicon breuiusculum fr. Joannis de Mena ab anno 1360 ad annum 1388» no es que encierre noticias sobre su contemporáneo fray Jaime Olzina, pero al trazar la trayectoria autobiográfica del propio redactor nos permite calibrar más certeramente lo que serían los primeros años dominicanos del futuro obispo de Telde.

«Anno Domini 1366 ego frater Ioannes de Mena, intravi ordinem et eram etatis X annorum» (sic en el texto impreso).

1370. in capitulo generali feci professionem.

1371. assignatus sum Gerundam, grammaticus de 1.º aano.

1372. assignatus sum Ilerdam, logicus de 1.º anno

1373. assignatus sum Ilerdam, logicus de 2.º anno.

1374. assignatus sum Barchinonam, logicus de 3.º anno.

1375. sic assignatus sum Barchinonam, logicus de 3.º anno.

1376. assignatus sum Valentiam, naturalis de 1.º anno.

1377. assignatus sum Barchinonam, naturalis de 2.º anno.

<sup>6</sup> *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, tomo III (Madrid, 1973), 1808; no se consigna el nombre ni la biografía de Jaime Olzina.

<sup>7</sup> Enrique Finke *Nicolás Eymerich, publicista en los comienzos del cisma de Occidente*, en «Anales del Instituto de Estudios Gerundenses», II (1947), 124-132. Muchos años antes había publicado *Drei spanische Publizisten aus der Anfängen des Grosses Schismas* (Munster, 1928).

<sup>8</sup> Ciro Manca *Il libro dei Conti di Miquel Ça-Rovira*, Padova, 1969, página 9

- 1378. fui magister logicorum Ilerdae, de 1.º anno.
- 1379. assignatus sum Barchinonam magister logicorum de 2.º anno.
- 1380. fui studens Berchinonae, de 1.º anno.
- 1381. fui studens Barchinonae, de 2.º anno.
- 1382. assignatus sum Ilerdam, magister studentium.
- 1383. assignatus sum Valentiam, magister naturarum.
- 1384. remansi Valentiae, magister naturarum.
- 1385. assignatus sum Ilerdam, magister studentium.
- 1386. assignatus sum lector in conventu Sedis Urgelli.
- 1387. fui Parisiis et recessi.
- 1388. eram lector conventus Valentiae<sup>9</sup>.

La cronología de fray Juan de Mena no coincide con la de fray Jaime Olzina, ni sus estancias en los diversos conventos en que ambos estuvieron destinados; pero, con las naturales variantes, detalla bien el curso de los estudios y las alternativas que se ofrecían a mediados del siglo XIV a los estudiantes dominicos de la provincia de Aragón. Fray Jaime era sin duda algo mayor que el autor de este «Chronicon breuiusculum», aun suponiendo que éste ingresase en la orden no a los X años sino a los XII, XIII o XIII. Pero los detalles estudiantiles «*grammaticus, logicus, naturalis, studens, magister logicorum, magister naturarum, magister studentium, lector in conventu*» y el viaje de ida y vuelta a París son mucho más expresivos, y mucho más explícitos que los recogidos sobre fray Jaime Olzina en el texto jurídico de las actas provinciales contenidas dentro del manuscrito de la Universidad de Zaragoza.

## 2) *El testimonio de un discípulo.*

Tras el capítulo provincial de 1366 —el año que entró en la orden fray Juan de Mena— prosiguió fray Jaime Olzina la tarea iniciada el curso anterior, enseñando lógica —*magister logicorum*— en el convento de Mallorca. Los discípulos que le llegaron aquel año fueron *Guilabertus Comititis, Nicholaus Alquerii, Iacobus Osseti, Petrus de*

<sup>9</sup> *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica*, tomo VII, fascículo 1 (Roma, 1904), págs. 93-94.

*Arenis y Antonius Sunyerii*, más el repetidor del curso anterior *Franciscus Cescala*<sup>10</sup>.

Uno de estos estudiantes, Petrus de Arenis, corriendo el tiempo, sentiría también la comezón de escribir su «Chronicon», en el que había de mezclar elementos autobiográficos y noticias detalladas de su provincia. Sobre éstas especialmente llamaba la atención el moderno historiador dominicano español, recientemente fallecido, padre Vicente Beltrán de Heredia subrayando la importancia de las informaciones que transmite fray Pedro de Arenis en materia de discordias internas a partir del año 1363, que se manifiestan en continuo *crescendo* y estallan de manera violenta en los capítulos general y provincial de 1399 y se convierten en verdaderos escándalos durante el capítulo provincial de 1402 celebrado en Zaragoza<sup>11</sup>.

Las notas autobiográficas son para nosotros más interesantes porque completan las especies de fray Juan de Mena y porque citan textual, y personalmente, a fray Jaime Olzina.

«Anno ab incarnatione Domini 1349, die 10 Decembris, ego frater Petrus de Arenis sum et fui natus... eodem mense natus est rex Iohannes, primogenitus domini regis Petri IV, in die beati Ioannis evangelistae in castro Perpiniani; ideo vocatus est Iohannes... illo anno fuit inchoatum a nativitate Domini, non ab incarnatione.

Anno 1362 die 9 Octobris in dominicali intravi sanctum Ordinem Praedicatorum Barchinonae; habebam XII annos, IX menses et XXIX dies.

Anno 1363 fuit annus novitiatus, et in mense octobris feci professionem. Anno 1365 capitulum provinciale fuit celebratum Stelle; fui assignatus Barchinone ad audiendam logicam in primo anno, et fuit magister meus Michael Rourich.

Anno 1366 capitulum provinciale fuit celebratum Gerundae; fui assignatus Mayoricis ad audiendam logicam in secundo anno, et fuit magister meus fr. Jacobus UCHMAN Maioricensis»<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Biblioteca Universitaria de Zaragoza, Ms. 185, pág. 338.

<sup>11</sup> Vicente Beltrán de Heredia, O. P.: *Documentos pontificios inéditos acerca de la reforma dominicana en Aragón*, en «Miscelanea Vicente Beltrán de Heredia», tomo I (Salamanca, 1972), 427-428

<sup>12</sup> *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica*, tomo VIII, fascículo 1, Chronicon Petri de Arenis, págs. 49-93.

La cita de fray Pedro de Arenis merece una ligera reflexión. Los años, los capítulos y los estudios se corresponden plenamente con el manuscrito zaragozano de las actas provinciales. Ambos documentos coinciden en situar tanto a fray Pedro de Arenis como a fray Jaime Olzina en el convento de Mallorca, pero no debieron conocerse entonces, sino en el año 1363, cuando fray Pedro cumplía su año de noviciado en Barcelona y fray Jaime iniciaba en aquel convento de la capital catalana los estudios de «naturales». El conocimiento se intensificó en Mallorca, cuando bajo la dirección de fray Jaime Olzina estudiaran el segundo curso de lógica fray Pedro de Arenis y sus compañeros.

No me atrevo a asegurar que de nuevo se encontrarían maestro y discípulo en Zaragoza el año 1399, cuando el primero llevaba varios años siendo obispo de Telde, y el segundo era, por entonces, comisario de la Inquisición<sup>13</sup>.

### 3) *Una transcripción germánica.*

Beltrán de Heredia nos advierte que el editor del *Chronicon* de fray Pedro de Arenis había sido el P. Reichert, Benedicto María. Ello explica que al maestro mayoricense de fray Pedro de Arenis le apellidase UCHMAN. Si nuestro erudito Villanueva en sus rebuscas por un archivo mallorquín descubrió en la isla, agosto de 1393, un obispo misterioso que no podía ser otro que el prelado teldense, transcrito su nombre erróneamente<sup>14</sup>, no ha de resultar extraño que un dominico del norte de Europa transforme un apellido netamente catalán y lo adapte a su mentalidad y sus esquemas germánicos, sacando UCHMAN de OLZINA. Pero más importante que la mera transcripción material, en la que también es posible que el editor no tuviera arte ni parte, y que se limitase a reflejar lo que hallaba en un manuscrito, es el juicio valorativo que el editor otorga tanto a fray Jaime Olzina como a los demás y restantes maestros de fray Pedro de Arenis. Estas son las palabras del editor: «studio *Metaphysicae per unum annum incubuit (1364) deinde per quinque annos studio Logicae, quod in eodem conventu Barchinonensi incepit et etiam absolvit; ea tamen ratione ut secundum annum Lo-*

<sup>13</sup> *Chronicon Petri de Arenis*, pág. 68.

<sup>14</sup> Antonio Rumeu de Armas: *El obispado de Telde.*, pág. 98



gicae in conventu Maioricensi, quartum in Ilerdensi perficeret, quibus omnibus in locis viri haud parvi ingenii erant Michael Rourich. Iacobus UCHMAN, Guilielmus de Casademunt B de Cavilla, Ioannes de Boniro qui scribentiam illam tradebant»<sup>15</sup>.

#### 4) *La vocación africana de fray Jaime Olzina.*

La presencia física de fray Jaime en tierras africanas está muy bien documentada, tanto en Tremecén como en Fez los años 1378 y 1384. Un franciscano, el padre Atanasio López, publicó ya en 1941<sup>16</sup> la carta que remitieron los jurados valencianos al provincial dominicano de Aragón, datada el 30 de septiembre de 1378. Los jurados de Valencia exaltan el esfuerzo destacado que realiza fray Jaime Olzina, natural y conventual de Mallorca, ante el rey de Tremecén, con quien el religioso dominico mantiene singular familiaridad. Sirviéndose de tal confianza, estaba gestionando comprar por cuatro mil doblas las personas y la libertad de cuarenta cautivos cristianos, y, para rematar su gesto, piden al provincial los jurados valencianos que, como superior, autorice otro viaje de fray Jaime a Tremecén y que lleve de compañero otro fraile dominico que podría designar el prior del convento valenciano. Hay que suponer la existencia de diversos viajes anteriores a éste que se prepara para fray Jaime, o hay que concederle una singular habilidad diplomática para en uno solo establecer lazos de familiaridad con el reyezuelo de Tremecén. Tal vez estos desplazamientos pueden explicar las lagunas cronológicas de 1373, 1378 y hasta el castigo que hubo de cumplir fray Jaime en el convento de Sangüesa<sup>17</sup>.

La fecha documental de Fez y del año 1384, también vacante en la mencionada cronología, la publicó Gabriel Llopart editando el testamento del mercader mallorquín Salvador Ferrer, quien lo había otorgado en Fez el 23 de enero del año citado 1384. Actuó de notario, en presencia de varios ciudadanos, «frare Jacme Olcina, de la orda dels Predicadors, prevere, missa celebrant en la capella de

<sup>15</sup> Chronicon Petri de Arenis, pág. VIII

<sup>16</sup> Atanasio López, O. F. M.: *Obispos en el Africa septentrional desde el siglo XIII*, Tanger, 1941, págs. IX-X

<sup>17</sup> Francisco Fernández Serrano: *Estudios, viajes y estancias de fray Jaime Olzina*, pág. 243.

Madona Santa Maria de la Duna de Fez a requesta del dit Salvador Ferrer per ço com assí no ha notari publich, he escrita, e closa, e pressa de la mia propria má aquest present testament, dia et any damunt notats. E per mayor fermetat poss assi mon sagell ques ay-tall»<sup>18</sup>.

Esta presencia personal de fray Jaime en tierras africanas no responde solamente a una mera iniciativa personal; al contrario queda perfectamente encuadrada en unos movimientos de doble impulso: uno, de carácter meramente local, de Mallorca, compartido a distintos niveles por los reinos de la corona de Aragón, y otro de motivaciones específicamente religiosas, y concretamente dominicanas.

El capítulo general de la orden, celebrado precisamente en Barcelona el año 1349, entre sus decisiones dejó formulada, y consignada, la siguiente disposición: «Committimus et concedimus singulis prioribus provincialibus, vel eorum vicesgerentibus, ut quilibet eorum quatuor fratres, habiles, sufficientes, et voluntarios, sue provincie, societati fratrum peregrinantium propter Christum in Perside et in Africa valeant assignare»<sup>19</sup>.

Tanto importa que la disposición del capítulo general canonizase y otorgase norma y estatuto jurídico a una realidad, la de los *fratres peregrinantes propter Christum*, de oriente y de occidente —se indican expresamente Persia y Africa— como si el capítulo se convertía en propulsor de una idea que estaba en el ambiente cristiano del siglo, y que también practicaban los frailes franciscanos de Italia y de España. Las actividades de fray Jaime, y posiblemente sus excesos, en los viajes africanos estaban ya de antemano regulados, y contaban necesariamente con el asentimiento del provincial, o de su sustituto.

Pero es que tal actividad misionera encajaba perfectamente en la política general aragonesa del siglo xiv.

Un historiador moderno, don Andrés Giménez Soler, vivió largos

<sup>18</sup> Gabriel Llompart: *Personajes mallorquines del «Trescientos» canario*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 19 (1973), págs. 217-235. Apéndice IV. Testamento del mercader mallorquín Salvador Ferrer, rogado en Fez ante fray Jaime Olzina, O. P., después obispo de Telde, en 23-I-1384.

<sup>19</sup> *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica*, tomo II (Roma, 1899), pág. 331

años preocupado por aclarar las líneas de la convivencia pacífica de Aragón, más que reino corona, con los moros del sur de España y con los del Africa cercana, a partir de la muerte de Jaime I en 1275. «El estudio de las relaciones entre los cristianos españoles y los musulmanes, de ambos lados del estrecho, lo llevo entre manos desde 1893; pero las dificultades del asunto, la falta de medios morales y materiales entre otros, la de ambiente..., han retardado la publicación de mis investigaciones<sup>20</sup>. Con San Fernando y con Jaime I, afirma, termina ese periodo de la reconquista en que, sin grandes batallas, se adquieren grandes territorios. Por eso Jaime I sólo dos veces consta en los documentos que tuviese tratos directos con los Alhamares, reyes de Granada<sup>21</sup>. Pero Jaime II rectifica la política de su abuelo, aceptando de los infantes de la Cerda el reino de Murcia, y manteniendo con todos los príncipes del Islam relaciones de amistad y aun de cortesía, más por explotarlos que por favorecerlos..., y más frecuentes, lógicamente, con Argelia, Túnez y Marruecos que con los del Oriente lejano<sup>22</sup>. Será esta la política de los reyes aragoneses del siglo xiv. Entre 1350 y 1369 Pedro IV establece varios tratados y paces: en 1350, con el sultán de Marruecos, Abdalá Yusuf II; en 1357, con Don Bohamen, rey de Fez; en 1365, con Abdalá, rey de Algarb, y en 1369, con Mohamed V de Granada, que lo hace en nombre propio y en los del sultán de Marruecos Don Mohamed y de Don Abilferiz Abdelazid, rey del Garb<sup>23</sup>. Esas buenas relaciones de amistad, convivencia y comercio, se traducen en la instalación y multiplicación de los consulados, que en 1347 para los catalanes enumera Amalia López de Meneses los de Málaga, Almería, Carsella, Gendra Risa, Aufa (Casablanca), Safin, Arcila, Ceuta, Alcudia, Fez, Xarch, Bugia, Callo, Orán, Mostaganen, Tenes, Brich, Cherchell, Argel y Tremecén<sup>24</sup>.

El paso de los religiosos mallorquines a tierras africanas con el

<sup>20</sup> Andrés Giménez Soler. *El sitio de Almería en 1309*, Barcelona, 1904, página 4.

<sup>21</sup> Andrés Giménez Soler: *El sitio de Almería*, pág 9

<sup>22</sup> Andrés Giménez Soler: *El sitio de Almería*, pág 12

<sup>23</sup> Andrés Giménez Soler: *La corona de Aragón y Granada Historia de las relaciones entre ambos reinos*, págs 293-313

<sup>24</sup> Amalia López de Meneses. *Los consulados catalanes de Alejandría y Damasco en el reinado de Pedro el Ceremonioso*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», tomo VI (Zaragoza, 1956), págs 83-183

antecedente del beato Ramón Lull, y aun con las apostasías famosas de fray Anselmo Turmeda o de fray Alonso de Mella, zamorano y hermano del cardenal Juan de Mella <sup>25</sup>, no podían considerarse como aventuras, más o menos personales, y quijotescas. Tanto la ida, como la vuelta, y la estancia africana, solían estar bien seguras, sin más peligros que los naturales de los viajes en la época por otros países y otros mares <sup>26</sup>. Todavía en el siglo xvi —y habían cambiado parcialmente las perspectivas—, por el año 1541, Mateus Fernández se presenta en Fez como capellán permanente de los cristianos cautivos, que en la mencionada ciudad mantenían su cofradía, con ayuda para los pobres, además de sus específicos actos religiosos <sup>27</sup>. Dentro de este marco real de consulados, comerciantes, cofradías y vida cristiana, y no en otro meramente literario, hay que situar los viajes y estancias de fray Jaime Olzina en tierras africanas, y explicar sus relaciones de amistad con el reyezuelo de Tremecén.

##### 5) *Otros Olzinas.*

Al enjuiciar los posibles apoyos humanos, aparte de los valores personales y religiosos, que pudieron encumbrar hasta el episcopado a fray Jaime Olzina, sin descartar previamente la influencia y las relaciones del cardenal don Jaime de Aragón, y de su sobrino el obispo don Luis de Aragón Prades, aludía yo a las posibles influencias y actuaciones cortesanas de algunos Olzinas.

<sup>25</sup> Darío Cabanelas, O. F. M.: *Un franciscano heterodoxo en la Granada Nasri, fray Alonso de Mella*, en «Al Andalus», XV (1950), 233-250. «Fray Alonso de Mella, especie de segundo Turmeda, cuya celebridad empero no llegó a igualar —afortunadamente—, debido sobre todo a su falta de producción literaria y al corto espacio de tiempo que debió morar entre los musulmanes granadinos». Desde Granada escribe una carta, que publica Darío Cabanelas, al rey de Castilla Juan II.

<sup>26</sup> El posible retorno de Turmeda al seno de la Iglesia Católica, y a tierras de reyes cristianos, cuentan en la carta que desde Peñíscola el 22 de septiembre de 1412 le dirige Benedicto XIII. «Anselmo Turmeda. Min. ad Saracenos apostatae, sed ad fidem catholicam redire cupienti», en Martín de Alpartiz, *Chronica actitalorum temporibus domini Benedicti XIII*, editada por Frans Eherle, tomo I (Paderborn, 1906), pág. 175.

<sup>27</sup> Robert Richard: *Bastiao de Vargas, agent de Jean III de Portugal au Maroc (1539-1541)*, en «Al Andalus», X (1945), 53-77.

Este apellido y sus posibles connotaciones familiares, con derivaciones hacia un nepotismo disimulado o descubierto, no es exclusivo de Mallorca ni propio y exclusivo de la época. Ya se conoce en tierras catalanas antes de la conquista cristiana de Mallorca<sup>28</sup>, se encontraba igualmente en el reino de Valencia<sup>29</sup>, y se extendió por las islas itálicas de Cerdeña y Sicilia especialmente<sup>30</sup> y con leves variantes ortográficas se conserva en nuestros días<sup>31</sup>. Pero no es fuera, sino en la corte real de Aragón, donde hay que situar la ayuda externa que llevó hasta el nombramiento de obispo de Telde al dominico fray Jaime Olzina. Aunque fueran los altos dignatarios

<sup>28</sup> Salvador Ramón y Xavier Ricoma: *El necrologi de la Seu de Tarragona*, en «Miscellania Historica Catalana», Poblet, 1970, pág. 358. «27. Febrer. obiit Bn Olzina qui dimisit ecclesie totum honorem quem habebat apud BJuellam» (sin año, pero anterior a 1229); pág. 379, «3. IX. anno MCCXLV obiit Sperta, uxor Ioannis Olzina, qui dimisit quatuor morabetinos sensuales pro pitancia qui expendantur ultra debitam portionem».

<sup>29</sup> Elías Olmos Canalda: *Inventario de documentos escritos en pergamino del archivo catedralicio de Valencia*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», CVII (1935), 419-440. Número 4.496, pergamino 7071. 14-VI-1408. Apoca de los albaceas de Antonio Olcina, presbítero, firmada por Pascuala, mujer de Domingo Vives de Calp., y también en «BRAH», CIX (1936), julio-septiembre, pág. 88. Número 4 907. Definición de cuentas entre los albaceas de Antonio Olcina y el beneficiado del beneficio de Santa Clara y Santa Isabel. Valencia, 2-X-1421.

<sup>30</sup> Ciro Manca: *Il libro dei Conti de Miquel Ca-Rovirea*, pág. 97, nota 76, «Si tenga presente qui i berquers della Lapola erano di prevalente origine iberica, come attestano i loro nomi fra i quali ricorrono gli Aragó, Busquets, Dalmau, Gibert, March, Muntaner, Olzina, Puig, Puyol, Quintana, Riera, etc e perciò stesso integrati nella società catalana di Cagliari Alle metà del secolo XIV ne abbiamo contato oltre una ventina».

Josefina Mateu Ibars: *Los Virreyes de Cerdeña. Fuentes para su estudio*, Padova, 1964, pág. 118. «El rey Alfonso V. en 23.I.1439 estaba en Alguer con Pedro de la Caballería maestre Racional de Aragón y con Francisco de Olcina, secretario del Rey»; pág. 103, «Juan de Corberá virrey 1418-1420. en 4.IV.1418 ordenó a Marcos Olcina mayor del Puerto en la villa de Iglesias que pagase a Guantino Serra el salario que se le debía como capitán del castillo».

<sup>31</sup> «El ilustrísimo señor don Camilo Olcina Alvarez de las Navas, Jefe Superior de Administración del Sindicato Nacional, distinguido con la Cruz de la Orden Imperial y Comendador de la Orden de Cisneros, falleció en Madrid el día 13 de octubre de 1974». Esquela aparecida en el diario madrileño «ABC».

eclesiásticos, llamados Aragón, los que presentaran la información en la curia pontificia aviñonesa <sup>32</sup>, yo señalaría a Pedro Olzina secretario real de Juan I como al verdadero promotor episcopal de fray Jaime <sup>33</sup>. La política aragonesa de neutralidad en el cisma de Occidente cambió rápidamente de orientación con el rey nuevo Juan I, que, a poco de subir al trono, el 24 de febrero de 1387 reconocía a Clemente VII como verdadero Papa en la presencia del cardenal legado Pedro de Luna <sup>34</sup> y le prestaba su apoyo incondicional. Se comprende que en este ambiente de identificación política entre el papa de Aviñón y el rey de Aragón prosperase fácilmente la propuesta de un nombramiento para el obispado lejano de Telde, si venía favorecida por el secretario real Pedro Olzina, contando además con la intervención de los prelados aragoneses, cuya mentalidad no discrepaba de la que sostenía en los puntos fundamentales la corte real.

#### 6) *Jaime Olzina, obispo teldense en Zaragoza.*

La elección o el nombramiento de fray Jaime Olzina para el epis-

<sup>32</sup> Johannes Vincke: *Comienzos de las misiones cristianas en las Islas Canarias*, en «Hispania Sacra», XII (1959), 193-207, publica en su apéndice documental la bula de nombramiento de fray Jaime Olzina para el obispado de Telde, Aviñón, 31-I-1392, en la que se leen estas frases: «tui de religionis zelo, litterarum scientia, vite ac morum honestate, spiritualium providencia et temporalium circumspectione, alisque multiplicium virtutum meritis apud nos laudabilia testimonia perhibentur».

<sup>33</sup> Amalia López de Meneses: *Los consulados catalanes de Alejandría y Damasco*, publica dos documentos. El XXXV dado en San Cugat del Vallés en 2-X-1392, dirigido por Juan I a los mercaderes catalanes de Damasco y Beirut, que firma no el rey sino «Petrus Oltzina» —sic—, pág. 170, y el documento XXXVI, con idénticos lugar y fecha de expedición, pero dirigido a los oficiales de la soldanía de Babilonia en Damasco y Beirut, firmado también sólo por «Petrus Oltzina», págs. 171-172.

<sup>34</sup> La neutralidad de Pedro IV la estudió Andrés Ivars, O. F. M., en su trabajo *La «indiferencia» de Pedro IV de Aragón en el cisma de Occidente*, publicado en *Archivo Iberoamericano*, primera época, XXIX (1928), 21-97, y José Senabre, en *El Cisma de Occidente y los reyes de Aragón*, aparecido en «Revista Eclesiástica», X (1928), págs. 17 y sigs.

El cambio operado por Juan I en José Zunzunegui, *La legación española del Cardenal Pedro de Luna (1379-1390)*, en «Miscellanea Historiae Pontificiae», tomo VII (Roma, 1943), págs. 83-137.

copado coincide temporalmente con la revuelta general —tanto de Castilla como de Aragón— antijudía que significó la desaparición de no pocas aljamas españolas. Una de las pocas que se salvaron fue, precisamente, la aljama de Zaragoza<sup>35</sup>. Pero las estancias del nuevo obispo de Telde hasta el año 1400 apenas si son conocidas, salvo la documentada estancia en Mallorca de los años 1393-1394<sup>36</sup>. Su alejamiento de Zaragoza en cambio está bien justificado porque en las tareas pontificales auxiliaba por esos años a don García Fernández de Heredia otro prelado dominico, fray Arnaldo Simó. Ni de Arnaldo Simó, ni de Jaime Olzina, hablaron los cronistas civiles —cuando relataron los grandes acontecimientos sucedidos por estos años en Zaragoza, como la coronación de los reyes Martín y su esposa, o como la llegada del ya papa Benedicto XIII, a no ser que los incluyesen en esas fórmulas generales de los obispos asistentes, o más bien porque a estos auxiliares del arzobispo zaragozano los considerasen externos a la corona, aunque el uno fuese titular de Ottana en Cerdeña y el otro de Telde en las islas Canarias—.

Las estancias zaragozanas del obispo de Telde corren documentalmente desde enero de 1400 hasta finales de 1411, aunque la documentación no sea continua y mantenga muchas lagunas<sup>37</sup>. A partir de 1412, faltando la serie de Actos Comunes y Ordenes del arzobispado de Zaragoza, no se vuelven a tener noticias de fray Jaime Olzina. Ni las cortes de Maella, anteriores, de 1404, ni el compromiso de Caspe acontecimiento de primera magnitud, ni la co-

<sup>35</sup> Francisco Cantera Burgos: *Escrito que envió el patricio y noble rabbi de Zaragoza don Hasdai Crescas a las comunidades de Aviñón sobre las aflicciones que acaecieron en España en el año 1551 (1391-1392)*, en «Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino», XVI (1925), 60-62, «temblor de tierra en Valencia; y en la delectosa Mallorca; la comunidad de Barcelona arrasada; en Lérida se salvaron pocos; en Gerona la mayor parte se salvó; en el reino de Valencia no quedó ningún judío, salvo en Murviedro. Nosotros en Aragón no tenemos estrago ni clamor, por la clemencia de Dios».

<sup>36</sup> Antonio Rumeu de Armas, *El obispo de Telde*, págs. 98-99

<sup>37</sup> De la serie de Actos Comunes y Ordenes en el archivo arzobispal de Zaragoza faltaban, al revisarlos para este trabajo, los documentos del año 1403, en todos los más aparece regularmente en Zaragoza fray Jaime Olzina, obispo teldense, confirmando órdenes sagradas lo mismo que el arzobispo don García Fernández de Heredia.

ronación de Fernando I, ni el concilio de Lérida llegan a mencionarlo. Todas las fuentes nos dejan a oscuras<sup>38</sup>.

#### NUEVOS HORIZONTES

No es siquiera por afición literaria a las paradojas por lo que se puede tratar de nuevos horizontes en el problema de la biografía de fray Jaime Olzina, el último obispo de Telde, ni menos por afán de introducirme en el terreno apetecible de la ficción-ciencia histórica, siempre más cargada de ficción que de historia verdadera, si no porque las oscuridades, reconocidas anteriormente, dejan entreabierta la ventana de nuevas, y posiblemente fructuosas aunque lentas, investigaciones. Quedan todavía por resolver muchas incógnitas en esta vida un tanto novelesca, y en su despeje habrán de coincidir muchos trabajos.

La abundante bibliografía, casi toda ella negativa, en torno a fray Jaime Olzina, personalmente y en las relaciones con sus contemporáneos, sólo han permitido hasta ahora comprobar muchos silencios, explicados unos, inexplicables todavía otros, pero no han agotado las posibilidades de ir encontrando nuevos testimonios. Ahí está el de la presencia de fray Jaime Olzina en Fez, actuando como notario sustituto o rogado el año 1384 en el testamento de Salvador Ferrer, según documento del Archivo Histórico de Mallorca, Curia del Bal.le. Este de los archivos mallorquines, civiles, eclesiásticos, notariales y económicos, es un camino que nadie ha recorrido enteramente, y que tardará mucho en conocerse perfectamente. Aun contando con las pérdidas, inevitables en el correr de los tiempos, he aquí un horizonte abierto a la biografía de fray Jaime Olzina. Dentro del esquema de los archivos mallorquines habría que contar singularmente con toda la documentación existente, aunque olvidada, sobre el convento de Santo Domingo de Mallorca. Podemos esperar que así como de Mallorca partió la moderna bibliografía, aunque

<sup>38</sup> María Luisa Ledesma Rubio: *Proceso de las Cortes de Maella de 1404*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», tomo IX (Zaragoza, 1973), 527-639.

Para el concilio de Lérida, de 1418 vide *España Sagrada*, tomo 47 (Madrid, 1850), págs. 173-174.



desdibujada, de fray Jaime Olzina, también de Mallorca habrán de llegar los más importantes descubrimientos del futuro.

La documentación abundosa de los varios conventos dominicanos de la antigua provincia de Aragón, no quedó agotada, ni mucho menos, con los estudios de Sorió, de Diago, y aun de escritores posteriores. Por lo que se refiere a Jaime Olzina, algo podían haber dicho, pero nada se encuentra en los últimos estudios relativos a los conventos de Barcelona<sup>39</sup>, Zaragoza<sup>40</sup> y Cervera<sup>41</sup>, y a determinados capítulos generales de su tiempo<sup>42</sup>. Ello no impide pensar en las sorpresas que puede dar un códice, unas actas, una copia documental, tardía y aun parcialmente reformada. En Santa Sabina de Roma quedan todavía muchos materiales de los dominicos españoles, copiados en los conventos de nuestra península en pleno siglo xvii, antes de que los avatares de las revoluciones modernas diesen al traste con antigua y numerosa documentación.

Sólo cuando estén debidamente ordenados, catalogados y aun publicados, sin transcripciones germánicas como la del P. Reichert, antes citada, se podría cerrar el horizonte de esta ventana, que todavía nos autoriza para esperar algo positivo en la biografía de fray Jaime Olzina, O. P.

<sup>39</sup> Thomas Kaepfeli, O. P. *Dominicana Barchononensia. Assignationes librorum, professiones novitiorum*, en «Archivum Fratrum Praedicatorum», XXXVII (1967), 47-118. Ni entre las profesiones de novicios es lógico; ni tampoco entre los que se llevaron libros prestados de la biblioteca del convento de Barcelona está fray Jaime Olzina, aunque allí estuvo residiendo

<sup>40</sup> Rosa María Blasco Martínez. *Contribución a la historia del convento de Predicadores de Zaragoza a través de los apuntes del maestro fray Tomás Domingo*, en «J. Zurita Cuadernos de Historia», 23-24 (1970-1971), páginas 7-122.

<sup>41</sup> Agustí Durán i Senpere *Llibre de Cervera*, Tárrega, 1972, que dedica al convento de Padres Predicadores las páginas 203-218.

<sup>42</sup> Gilles Gérard Meersseman, O. P.: *Fragmentum actorum capituli generalis Bononiae celebrati anno 1407*, en «Archivum Fratrum Praedicatorum», XXII (1952), 196-200. Como trata de la obediencia romana, no hay nada que se relacione con España, o los españoles, encuadrados en la obediencia de Aviñón.

Stephanus L Forte, O. P.: *Acta capituli generalis celebrati Genuae anno 1413*, en «Archivum Fratrum Praedicatorum», XXVI (1956), 290-313. Se trata de la obediencia de Juan XXIII, y apenas si hay noticias de España donde prevalecía la obediencia de Benedicto XIII

Capítulo aparte merecen, sin duda, los archivos y aun los estudios zaragozanos, especialmente la figura de don Francisco de Paula Moreno y Sánchez. El archivo arzobispal ha sido un venero de noticias no despreciable, y aunque recientemente, en los últimos años, ha sufrido dos traslados de local, con la natural desorientación de muchos de sus fondos, máxime los menos utilizados por antiguos, todavía no se puede afirmar que haya quedado completamente agotada la fuente. Del catedralicio aún no ha dicho nadie absolutamente nada, y también puede ofrecer sorpresas, como los restos que se conozcan del antiguo convento de los Dominicos o Predicadores.

Don Francisco de Paula Moreno y Sánchez, canónigo maestrescuela en la catedral de Teruel, primero, y, últimamente, canónigo de la de Zaragoza, y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, fue el primero que en la península habló, escribió y aun editó algunas brevísimas noticias sobre fray Jaime, obispo teldense, que actuaba en la archidiócesis de Zaragoza a las órdenes del arzobispo don García Fernández de Heredia. Su testimonio, sin indicación precisa de las fuentes en que había bebido, ha quedado bien confirmado por las indagaciones posteriores<sup>43</sup>, pero hay que seguir lamentando esos silencios del canónigo andaluz, injertado en aragonés. Y sobre todo hay que buscar el paradero de sus notas, de sus estudios, de sus trabajos. Algunos de estos fueron a parar en la Real Academia de la Historia, donde pueden consultarse beneficiosamente sus noticias de heráldica episcopal. Pero no están allí todos los papeles de Moreno y Sánchez. Su hermano y heredero, don Antonio, le sobrevivió en Zaragoza muchos años, y estuvo al frente del Real Seminario de San Carlos. Hay que pensar que si don Antonio Moreno y Sánchez cumplió fiel y lealmente la voluntad de su difunto hermano enviando a la Real Academia de la Historia las colecciones de heráldica episcopal, sabría custodiar acertadamente los restantes trabajos del historiador y hermano, que tal vez contengan noticias y explicaciones de los itinerarios, y de las actuaciones zaragozanas de fray Jaime Olzina, obispo de Telde<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> Francisco Fernández Serrano: *Estudios, viajes y estancias de fray Jaime Olzina*, págs. 250-253.

<sup>44</sup> Francisco de Paula Moreno y Sánchez: *Notas biográficas y herál-*

No se ha hecho todavía una biografía serena, amplia, documentada y moderna, del arzobispo zaragozano don García Fernández de Heredia, a cuyo servicio estuvo por lo menos doce años fray Jaime Olzina, obispo de Telde. Prácticamente estamos viviendo documentalmente de las afirmaciones lejanas del gran historiador Jerónimo Zurita. El día que alguien tome a pecho documentar seriamente la personalidad, privada y pública, de don García Fernández de Heredia, será difícil esquivar la presencia, y prescindir completamente, de sus adjuntos, los obispos fray Arnaldo Simó y fray Jaime Olzina.

También quedan por hacer, hasta de forma elemental, las biografías de dos hombres que se movieron muy activamente en el entorno de Benedicto XIII. Sobre las personas de Eximino Dahe y Julián de Lobera, vicarios apostólicos del papa en la archidiócesis de Zaragoza a la muerte violenta del arzobispo Fernández de Heredia, a la postre cardenales del papa aragonés, se pueden fundamentar algunas esperanzas para la iluminación de la biografía del último obispo de Telde.

Pero es sobre todo en los estudios sobre Benedicto XIII donde hay que ratificar la confianza, y aun esperar novedades. Felizmente, en los tiempos modernos, dos estudiosos españoles han parado mientes, y han puesto interés, tiempo y tenacidad para estudiar sus registros y su documentación conservada en los archivos vaticanos.

Citaremos el primero, por haber sido el adelantado, y haber terminado ya su carrera humana, a monseñor José Ríus y Serra, un hombre *determinatus ad unum*, como dirían los escolásticos, y esa determinación fue la investigación eclesiástica española, singularmente la medieval.

Procedente de la diócesis de Vich, formado en la universidad barcelonesa, aspirante a cátedras universitarias de España, el fracaso de sus ilusiones juveniles tanto en la universidad como en las canonjías a que aspiró, y que tuvo prácticamente en sus manos, sin poder llegar a posesionarse de ellas, le orientaron hacia Roma y en la antigua Congregación de Ritos obtuvo el puesto doble de archivero,

---

*dicas de los Obispos auxiliares de Zaragoza* (Zaragoza, 1895), pág. 283. «El que esto escribe, tiene nota detallada de los pueblos en que el mencionado obispo don fray Jaime obispo Teldense, hizo la santa visita con expresión del día, mes y año en que la efectuó»

y de *Autante di studio* en la sección III para las causas históricas de los siervos de Dios, y la corrección de los libros litúrgicos <sup>45</sup>.

Su magnífica preparación profesional; sus fracasos en aspiraciones universitarias y canonicas, y su larga estancia romana, florecieron en multitud de artículos y trabajos que prestigian al investigador nato e indeclinable que era monseñor Ríus. A él personalmente debo la noticia de que tenía preparado ya un Registro Ibérico de Benedicto XIII <sup>46</sup> semejante al que había publicado en dos volúmenes sobre Calixto III.

La muerte de monseñor Ríus, jubilado ya en sus tareas de archivero de la sagrada Congregación de Ritos, origina nuevos interrogantes sobre este «Registro Ibérico de Benedicto XIII», ignorando si sus investigaciones quedaron en Roma, dentro de la misma Congregación; en alguna casa religiosa de Roma, a cuyo servicio también estuvo monseñor Ríus en calidad de Capellán y residente habitual; en su diócesis originaria de Vich, a cargo de sus familiares catalanes, o de alguna otra entidad cultural. La futura biografía del último obispo de Telde no deberá prescindir de estos horizontes de la investigación sobre el papa Benedicto XIII.

El segundo estudioso que ha vuelto sus miradas al papa aragonés es el sacerdote, también aragonés de origen —nació en Aguaviva (Tuel) y fue ordenado en la diócesis de Zaragoza—, don Pedro Altabella Gracia. Pero monseñor Altabella no es el investigador nato por vocación, afición y excelencia, sino un estudioso de Benedicto XIII, al que le han llevado también sus circunstancias más que su persona. Hombre de acción múltiple, anduvo con don Angel Herrera en la Casa del Consiliario de Acción Católica, junto con otros hombres locuaces y universales, que han seguido distintos derroteros, si bien ninguno ha recalado en la seria investigación de la historia, más dotados para la fortuna de la oratoria, y aun de la verborrea. Hombre de acción, monseñor Pedro Altabella cuidó el apostolado en los frentes y en la retaguardia; montó obras numerosas de apostolado

<sup>45</sup> *Anuario Pontificio 1952*, Citta del Vaticano, 1952, págs. 837, 1068 y 1438.

<sup>46</sup> La noticia me la dio en 1965 en la larga conversación mantenida a las puertas del archivo Vaticano, sobre investigaciones españolas en Roma. Monseñor Ríus se dolía del poco interés que suscitaban sus trabajos sobre Benedicto XIII, cuando se trataba de editarlos

en Zaragoza, a niveles de alta sociedad y de humildes sirvientas; se apuntó a la formación religiosa universitaria dentro del primer colegio mayor zaragozano que llevaba el nombre del obispo Pedro Cerbuna; escaló diversos puestos canonicos en Salamanca y Roma, ambos sin el mérito de una leal oposición, sino por la fuerza de las influencias personales y mundanas; anduvo por las antesalas de la diplomacia; conoció las dificultades del apostolado social, obrero, y hasta del litúrgico. Si monseñor Ríus Serra era el hombre predestinado para la investigación, monseñor Altabella era su antítesis, como hombre volcado en la acción puramente externa. De esta primordial disposición quedan las pruebas en las múltiples publicaciones del primero, y en las escasas del segundo. Pero también volvió su rostro, durante la no corta estancia romana, hacia la figura de Benedicto XIII y lleva muchos años revolviendo, tanto él como sus improvisados ayudantes, los registros del papa aragonés. Independientemente del valor personal de los investigadores, y de sus preocupaciones y afanes anteriores y exteriores, yo diría que también hay un horizonte abierto, con perspectivas de realidades, en los trabajos de monseñor Altabella Gracia.

#### ULTIMA NOTICIA DE CANARIAS

No se refiere ya al obispo teldense fray Jaime Olzina, sino al tema de los peninsulares que fueron cautivados por los canarios, de los que en su día escribió Francisco Sevillano Colom<sup>47</sup>.

Se trata de una licencia concedida por García de Maluenda, vicario general sustituto, o lugarteniente, en el arzobispado de Zaragoza a favor de Juan de Valencia, «qui fuit nuper per Canarios captivatus, et captivus per XV annos detentus...»<sup>48</sup>. La licencia para pedir limosna durante un año en el arzobispado de Zaragoza está datada el 15 de diciembre de 1436; pero el adverbio latino «nuper» deja indeterminada la fecha de la cautividad de Juan de Valencia, y su posible coincidencia con los años en que fue, por lo menos nominalmente, obispo de Telde fray Jaime Olzina.

<sup>47</sup> Francisco Sevillano Colom. *Mallorca y Canarias*, en «Hispania», número 120 (1972), págs 123-148. Sobre cautivos canarios en Mallorca, páginas 136-138.

<sup>48</sup> Archivo Arzobispal de Zaragoza. Actos Comunes y Ordenes, 1436, folio 107 v